SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANTOYPE S.A.
CIUDAD.

De mi consideració:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía ANTOYPE S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2011, la empresa está creciendo moderadamente, por consiguiente sus utilidades no se han incrementado considerablemente.

1 9 JUN 2012

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,

ARQ. SILVIA/MANOSALVAS FLORES
GERENTE GENERAL

ANTOYPE S.A.